



CONSEJERÍA DE GOBIERNO DE CULTURA  
SERVICIO DE MUSEOS  
06.0.2  
ABN/FBA

CABILDO DE GRAN CANARIA  
Nº Resolución: CGC/2024/840  
Fecha: 06/02/2024

**Expediente de Contratación:** XP0986/2023

**Gasto Plurianual:** CA.24.540.03

**Asunto:** Resolución de Aprobación del expediente de contratación y el gasto plurianual que lleva aparejado.

En uso de las facultades que me confiere la vigente Ley de Bases de Régimen Local y disposiciones complementarias que la desarrollan; **Vista** la Disposición Adicional Tercera de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (**en adelante LCSP**) que establece normas específicas de contratación en las Entidades Locales, **Visto** el Acuerdo de Delegación de Competencias del Consejo de Gobierno Insular en la Consejera de Gobierno de Cultura del 31.07.2019; **Y Visto** el expediente denominado: **“M-SERVICIO DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CULTURAL REALIZADA EN LOS MUSEOS ADSCRITOS AL SERVICIO DE MUSEOS DEL CABILDO DE GRAN CANARIA - EXPEDIENTE XP0986/2023”**, favorablemente informado por la Asesoría Jurídica, de fecha 28.11.2023 y la Intervención General, de fecha 08.01.2024; todo ello, de conformidad con la **LCSP**, y especialmente el artículo 117 y siguientes en lo que respecta a la apertura del procedimiento de adjudicación.

Vista la **Resolución CGC-2024-151**, de 11.01.2024, de aprobación del expediente de contratación para la ejecución del citado contrato y del gasto plurianual que lleva aparejado.

Vista la **Resolución CGC-2024-786**, de 02.02.2024, de adecuación del gasto en el Cuadro de Característica del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del citado contrato.

Vistas las bases 45, 46 y 51 de las Bases de ejecución del Presupuesto 2024 del Cabildo de Gran Canaria; a medio de la presente:

#### RESUELVO

**Primero.- Dejar sin efecto la Resolución CGC-2024-151**, de 11.01.2024, en la que se recogía el carácter plurianual de contratación anticipada de esta licitación, que mediante la presente queda anulada habida cuenta del carácter ordinario que esta licitación tiene en estos momentos; tras la publicación de presupuesto vigente de este Cabildo, publicado en Boletín de la Provincia de Las Palmas el 24.01.2024.

**Segundo.- Aprobar** el expediente de contratación para la ejecución del contrato denominado: **“M-SERVICIO DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CULTURAL REALIZADA EN LOS MUSEOS ADSCRITOS AL SERVICIO DE MUSEOS DEL CABILDO DE GRAN CANARIA - EXPEDIENTE XP0986/2023”**, especialmente el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, de fecha 10.01.2024 y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de fecha 05.02.2024 respectivamente que rigen este expediente, en aplicación de lo dispuesto en los **art.122.1 y 124 de la LCSP**.

**Tercero.- Aprobar** el gasto plurianual que conlleva el gasto, de referencia **CA.24.540.03**, por la **cuantía total de 42.800,00 euros (IGIC incluido)**, existiendo crédito presupuestario para ello en la aplicación presupuestaria **07540/333/226020024 - “Publicidad y Propaganda. Tratamiento de la información y publicidad en medios. Museos”**, tal que:

Revisado y Conforme  
La Jefa del Servicio de Museos  
(Firmado electrónicamente al pie)

Código Seguro De Verificación	7NVNgnnwJA4R5zxukMehnw==	Fecha	06/02/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Guacimara Medina Pérez - Consejero/a de Gobierno de Cultura Alicia Maria Bolaños Naranjo - Jefe/a Serv. Museos		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/7NVNgnnwJA4R5zxukMehnw= =	Página	1/2



Código Seguro De Verificación	AeaLIrQbMv/L58W4Tfp/fg==	Fecha	06/02/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Sello electrónico de órgano del Titular del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular del Cabildo de Gran Canaria		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/AeaLIrQbMv/L58W4Tfp/fg= =	Página	1/2





CABILDO DE GRAN CANARIA  
Nº Resolución: CGC/2024/840  
Fecha: 06/02/2024

Revisado y Conforme  
La Jefa del Servicio de Museos  
(Firmado electrónicamente al pie)

Lista AFUTURO Nº 12024000369		
Año	Documentos Contables	Cantidad (IGIC incluido)
2024	Documento A nº 12024000004033	21.400,00 euros
2025	Documento AFUT nº 12024000004264	21.400,00 euros
<b>Total</b>		42.800,00 euros

**Cuarto.- Disponer** la apertura del procedimiento de adjudicación abierto de conformidad con el art. 156 y siguientes de la LCSP.

**Quinto.- Publicar** en el Perfil del Contratante de esta Corporación en virtud del artículo 63.3 de la Ley.

**Sexto.- Trasladar** esta Resolución al Servicio de Contratación, a la Intervención General y al Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular a los efectos oportunos.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica,

**El Consejo de Gobierno Insular**  
P.D. La Consejera de Gobierno de Cultura,  
Acuerdo de 31 de julio de 2019  
**Dª Guacimara Medina Pérez**

Código Seguro De Verificación	7NVNgnnwJA4R5zxukMehnw==	Fecha	06/02/2024	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Guacimara Medina Pérez - Consejero/a de Gobierno de Cultura Alicia Maria Bolaños Naranjo - Jefe/a Serv. Museos			
Url De Verificación	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/7NVNgnnwJA4R5zxukMehnw=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/7NVNgnnwJA4R5zxukMehnw=</a>	Página	2/2	

Código Seguro De Verificación	AeaLIrQbMv/L58W4Tfp/fg==	Fecha	06/02/2024	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Sello electrónico de órgano del Titular del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular del Cabildo de Gran Canaria			
Url De Verificación	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/AeaLIrQbMv/L58W4Tfp/fg=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/AeaLIrQbMv/L58W4Tfp/fg=</a>	Página	2/2	